

Columna

Marcos
Ilabaca Cerda
Diputado
por Los Ríos



Sobre el “tarifazo” de la electricidad

Yo voté en contra del aumento de las tarifas eléctricas porque siempre supe que detrás de esta iniciativa y de la necesidad de pagar una deuda que el país adquirió en medio del estallido social, había un tema de fondo.

Y este tema de fondo sigue siendo renegociar contratos que el Estado de Chile ha pactado con estas grandes empresas.

La votación entonces no fue fácil porque el argumento esgrimido señalaba que las cuentas podrían registrar aumentos cercanos al 100% en caso de no aprobarse la ley y que, por el contrario, el aumento sería de un menor porcentaje si se votaba a favor.

No obstante, dijimos que el Estado debió haber hecho un esfuerzo superior y, asimismo, las empresas.

La discusión se concentró en cómo reducir el impacto en el bolsillo de los chilenos, pero se ignoró la invitación a discutir con profundidad la falta de competencia en este mercado, la existencia de contratos antiguos y cómo Chile enfrenta el cambio de materia energética.

Esa discusión apunta a temas estructurales que también van en la dirección de reducir los precios para los usuarios.

Por otra parte, las empresas eléctricas, pese a tener un monopolio que les asegura ganancias multimillonarias, han demostrado tener un nulo compromiso social y parecen no querer asumir el costo y el impacto que implica para los chilenos pagar una deuda de más de \$6.000 millones de dólares.

Si, el Estado debe responder frente al aumento de las tarifas eléctricas, pero también debe buscar la forma de renegociar contratos antiguos, que siempre juegan a favor de las empresas. Porque al final, sacando cuentas, los únicos que responden son los chilenos y chilenas que verán una cuenta de la luz abultada, en un país reconocido como potencia en nuevas energías, pero que no será nunca competitivo si es que no hace un esfuerzo superior por abordar los temas de fondo.